



PROCES		
1	<b>FACULTAD DE GESTIÓN, DESARROLLO Y SECRETARIADO EJECUTIVO</b>	Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		
3		
4		
5		Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes
6		Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.
7		Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.
1	<b>FACULTAD DE HOTELERIA Y TURISMO</b>	Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		
3		
4		
5		
6		
7		Aplicar las políticas públicas de inclusión que garanticen la equidad, acceso, permanencia, promoción y participación de la comunidad universitaria.
8		
9		
10		Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes
11		



12		Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.
13	<b>CIINFOTUR: Centro de Información y Promoción Turística - Malecón Escénico, Playa de Murciélago. Departamento que pertenece a la Facultad de Turismo y Hotelería - ULEAM.</b>	Prestar un servicio Público hacia la comunidad, informando facilitando y orientado al turista nacional y extranjero durante su estancia vacacional o viajes, proporcionándole gratuitamente información sobre: Recursos Turísticos, Naturales, Culturales; servicios de interés turístico como: Hoteles, restaurantes, transporte, a través de trípticos, Mapas, Planos, videos. Información de Manta, Manabí y Ecuador.
1	<b>DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y PATRIMONIO</b>	Lograr que los procesos que se manejan institucionalmente fluyan de manera eficaz
1	<b>FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL (CARRERA DE TRABAJO SOCIAL)</b>	Formar profesionales en Trabajo Social con responsabilidad social, conciencia ciudadana y espíritu investigativo que actúen en los diferentes contextos de interacción de los seres humanos con sus entornos y las estructuras políticas y servicios sociales, en el marco de los derechos humanos y el paradigma del buen vivir, con el fin de lograr justicia social, desarrollo humano y social.
2		
3		
4		
5		
6		
1	<b>FACULTAD DE PSICOLOGIA</b>	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		
4		
6		
7		
8		
9		



10		OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes
11		
12		
13		
1	<b>DIRECCION DE GESTION MEDIO AMBIENTAL</b>	Generar una cultura de buenas prácticas ambientales dentro de la matriz Uleam, con el compromiso de prevenir, controlar y mitigar los impactos al ambiente.
2		
3		
1	<b>EXTENSION SUCRE</b>	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		
3		
4		
5		
6		OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Aplicar las políticas públicas de inclusión que garanticen la equidad, acceso, permanencia, promoción y participación de la comunidad universitaria.
7		OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes
1		FUNCIÓN FORMACIÓN: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos
2		



3	<b>FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION (CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTE)</b>	naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
4		
5		Función Investigación: Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes
1	<b>FACULTAD DE ENFERMERIA</b>	Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial
2		
3		Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes
1	<b>FACULTAD DE ODONTOLOGIA</b>	Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
3		Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
4		Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
1	<b>CARRERA DE INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE/ INGENIERÍA AMBIENTAL.</b>	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		
3		
4		
5		
6		



7		OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Aplicar las políticas públicas de inclusión que garanticen la equidad, acceso, permanencia, promoción y participación de la comunidad universitaria.
8		
9		
		OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD: Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.
1		Seguimiento de permanencia, rendimiento académico y apoyo pedagógico de los estudiantes del primer año y acompañamiento coordinado con el DANU
2		Planificación académica de la carrera y Distribución de trabajo académico basado en el estudio de perfil del docente, aprobado por el Consejo de la Facultad.
3		Incremento del porcentaje de docentes titulares
4		Evaluación integral de desempeño del docente
5		Seguimiento al sílabo
6		Seguimiento al sílabo
7		Seguimiento al sílabo



8		Seguimiento a graduados para mejorar la oferta Académica
9		Seguimiento a graduados para mejorar la oferta Académica
10		Seguimiento a graduados para mejorar la oferta Académica
11		Número de alumnos que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional
12		Número de alumnos que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional
13		Proyecto de Autogestión
14		Número de informes de tutorías estudiantiles a Vicerrectorado Académico.
15		Número de alumnos con becas de estudios y/o intercambios en el extranjero coordinado con el Departamento de Bienestar Estudiantil y Relaciones Internacionales.
16		Número de equipos de tecnología para las aulas y centros de computación de la carrera.
17		Número de equipos e insumos para el laboratorio de Biología
18		Número de docentes capacitados en temas de acuerdo al área de conocimiento. (Redacción científica) (Taxidermia de especies marinas)
19		Número de docentes que cursan Maestrías y estudios de PhD en Universidades Nacionales y Extranjeras.



20	<b>FACULTAD CIENCIAS DEL MAR</b>	Número de estudiantes graduados en el proceso de titulación bajo las modalidades de la carrera.
21		Número de estudios de actualización de la oferta académica.
22		Adquisición de equipos de buceo para el desarrollo de prácticas de asignaturas y apoyo en los proyectos de investigación
23		Actualización Oferta académica de Grado, mediante la implementación de nuevas sub-centralidades territoriales.
24		Número de proyectos de fortalecimiento de la interculturalidad como actividades complementarias, coordinados con el departamento de cultura.
25		Número de seminarios de inclusión social como actividades complementarias, coordinados con el Departamento de Bienestar estudiantil.
26		Número de proyectos de investigación aprobados por el Departamento Central de Investigación y Consejo de Facultad
27		Número de proyectos de investigación aprobados por el Departamento Central de Investigación y Consejo de Facultad
28		Número de proyectos de investigación aprobados por el Departamento Central de Investigación y Consejo de Facultad
29		Número de proyectos de investigación aprobados por el Departamento Central de Investigación y Consejo de Facultad
30		Número de programas de investigación aprobados por el DCI
31		Número de grupos de investigación aprobados por el DCI
32		Plan de difusión de los programas y proyectos
33	Número de profesores vinculados a programas y proyectos	



34		Número de estudiantes incorporados de forma extracurricular a programas y proyectos
35		Número de estudiantes en procesos de titulación vinculados a proyectos.
36		Número de docentes acreditados como investigadores por la SENESCYT
37		Número de publicaciones de artículos científicos, libros y otros de carácter regional o internacional.
38		Numero de profesores como autores con producción científica en revistas de impacto mundial.
39		Producción científica en revistas de impacto regional (Scielo, Latindex, otros)
40		Ponencias en congresos nacionales e internacionales registradas en memorias con ISBN
41		Eventos científicos organizados por la carrera Biología Pesquera
42		Producción de obras: literarias, libros o capítulos en libros científicos con revisión por pares.
43		Número de presentaciones de resultados de las investigaciones de profesores cursando estudios de PhD vinculados a los programas y proyectos de la carrera
44		Participación en redes nacionales e internacionales
45		Porcentaje de prácticas de vinculación a través de orientaciones formativas tutorizadas por docente de la carrera.
46		Plan estratégico alineados al PEDI 2016-2020 Plan Operativo Anual de la carrera. Número de matrices de seguimiento, monitoreo y cumplimiento de metas de la carrera. Porcentaje de cumplimiento de gestión de matrices A4
47		Número de Capacitaciones realizadas para el personal administrativo o de servicios de la carrera
48		Número de debates del Código de Ética minimizando los procesos disciplinarios.
1		FUNCIÓN FORMACIÓN: Desarrollar una





2	<b>CARRERA DE LICENCIATURA EN IDIOMAS MENCION INGLES/ PINE</b>	oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
3		
4		
5		FUNCIÓN INVESTIGACIÓN: Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes
6		
7		FUNCIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Implementar un sistema de gestión administrativa y financiera mediante el principio de la eficiencia y eficacia promoviendo una cultura organizacional de calidad para el desarrollo del talento humano y de la institución.
1		<b>CARRERA DE PEDAGOGIA DE LA LENGUA Y LITERATURA</b>
2		
3	FUNCIÓN INVESTIGACIÓN: Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes	
4	FUNCIÓN: GESTIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA Implementar un sistema de gestión administrativa y financiera mediante el principio de la eficiencia y eficacia promoviendo una cultura organizacional de calidad para el desarrollo del talento humano y de la institución.	
1	<b>FACULTAD DE INGENIERIA. CARRERA DE INGENIERÍA ELÉCTRICA FORMACIÓN</b>	Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		
3		
4		
1		
2		



3	<b>DIRECCIÓN DE ADMISIÓN Y NIVELACIÓN</b>	Garantizar la accesibilidad a la Educación Superior, sin discriminación a través de un proceso de Admisión y Nivelación.
4		
5		
6		
1	<b>DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO</b>	OE1: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		OE2: Aplicar las políticas de Inclusión que garanticen la equidad, acceso, permanencia, promoción y participación de la comunidad universitaria.
3		OE 5: Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.
4		
5		
6		
7		
8		
9		
1	<b>DIRECCIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL</b>	Contribuir a la formación de los miembros de la comunidad universitaria y público en general, brindándoles atención y servicios con calidad, pertinencia y equidad, principalmente en salud, orientación psicológica, defensa de los derechos universitarios, incentivos económicos, recreaciones y otros; promoviendo y desarrollando programas y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida, creando una cultura colectiva de bienestar y desarrollo humano.
		Tiene como objetivo principal la prevención, diagnóstico tratamiento y curación en atención primaria de todos los que hacen los



2	ÁREA MÉDICA	Brinda atención primaria de todos los que residen en los 3 estamentos de esta institución y con servicio a la comunidad (público); donde hay profesionales preparados con mucha vocación, responsabilidad y entrega total para que las personas que visiten esta área se sientan satisfechas, donde encuentran calidad y calidez para un buen vivir en la salud.
3	LABORATORIO CLÍNICO	Brinda servicios de laboratorio clínico de calidad a los estudiantes de la ULEAM, miembros de la comunidad universitaria y público, con un equipo de profesionales especializados, éticos y responsables, con la finalidad de prevenir y ayudar en el diagnóstico de enfermedades.
4	ÁREA ODONTOLÓGÍA	Vela por la salud bucal de estudiantes profesores, empleados, trabajadores y la comunidad en general con calidad y calidez.
5	ÁREA DE FISIOTERAPIA	Promueve la prevención, curación y rehabilitación de patologías musculoesqueléticas neurológicas, etc, como un medio para restablecer la salud integral y mantener la calidad de vida del ser humano.
6	ÁREA DE DIETÉTICA Y NUTRICION	Brinda atención a través de dietoterapia a los miembros de la comunidad universitaria, personal docente, administrativo, estudiantes y ciudadanos que acuden en busca de atención.
7	ÁREA DE PSICOLOGÍA	Vela por el bienestar de las y los estudiantes y toda la comunidad en general, en el aspecto psicológico, previniendo, diagnosticando e interviniendo, sobre problemáticas psicosociales que afecte su desarrollo integral. Promueve la orientación vocacional con programas y proyectos que optimicen al escogitamiento de la carrera y elaboración de adaptaciones curriculares de los y las estudiantes que lo requieren.
8	ÁREA DE BECAS	* Brinda todas las facilidades en cuanto a la promoción y desarrollo educativo, académico, económico, cultural, deportivo y discapacidad de la población estudiantil universitaria, motivándoles con un incentivo económico para lograr un nivel de rendimiento óptimo.
9	ALMACEN UNIVERSITARIO	Prestar servicios de abastecimiento de carácter social con eficacia y calidad a la comunidad universitaria, especialmente estudiantes, a través de la venta de libros, útiles, accesorios, recuerdos, y confección de uniformes.
10	PROMOCIÓN Y DESARROLLO CULTURAL	Incorporar actividades relacionadas a habilidades y destrezas de las cualidades de quienes forman la comunidad universitaria complementando los conocimientos académicos entregados por los docentes de las diferentes carreras que oferta la IES.



1	<b>DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA</b>	Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.
2		Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.
3		Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.
1	<b>CARRERA DE EDUCACION BASICA</b>	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.
1	<b>CARRERA DE EDUCACION ESPECIAL</b>	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		
3		
4		OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.
1	<b>DIRECCION DE PLANIFICACION, PROYECTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL</b>	Lograr que los procesos que se manejan institucionalmente fluyan de manera eficaz
2		
3		



4		Proceso de Matriz A4
1	<b>OTEM: OBSERVATORIO MULTIDISCIPLINARIO DE LA ULEAM</b>	Lineamientos de necesidades territoriales con las funciones sustantivas de la Uleam con las 22 facultades para el desarrollo de Manabí
2		En el año 2019 se identifican 11 estudios y proyectos priorizados de reducción de brechas sociales, científicas y tecnológicas, en alianza con los sectores gubernamentales, académicos y productivos locales, nacionales e internacionales.
3		Plataforma virtual del observatorio mediante indicadores territoriales y estadísticas.
4		Durante el año 2019, se cumple en la gestión administrativa -financiera del observatorio aportando a los objetivos insitucionales.
<b>CARRERA DE INGENIERIA CIVIL</b>		<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:</b> Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
1	<b>FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS: CARRERA DE INGENIERÍA AGROPECUARIA</b>	1. Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		
3		
4		2. Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes
5		



6		OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: Promover una organización y gestión institucional efectiva, mediante la implementación de un sistema integrado que garantice la participación de la comunidad universitaria y la sociedad.
1	<b>FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS - CARRERA MARKETING/ MERCADOTECNIA</b>	Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad.
		Aplicar las políticas públicas de inclusión que garanticen la equidad, acceso, permanencia, promoción y participación de la comunidad universitaria.
1	<b>DIRECCION DEL SISTEMA DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS (DISSEB)</b>	Operatividad del Sistema "KOHA" movimientos bibliográficos
2		Estadísticas de uso de la Biblioteca Virtual E-libro
3		Informe de registro de ingresos de libros "KOHA"
4		Informe de tesis de grado y postgrado ingresadas al repositorio institucional.
1	<b>DIRECCION DE POSTGRADOS, COOPERACION Y RELACIONES INTERNACIONALES</b>	Hasta septiembre 2019 se logrará iniciar con la ejecución de cuatro ofertas de Postgrado para contribuir con entrega a la sociedad de una Oferta Académica pertinente de Postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad mediante la formación integral de los estudiantes, contribuyendo al desarrollo territorial.
2		Hasta el octubre 2019, se contará con ocho Proyectos debidamente aprobados por el CES con la finalidad de cubrir la demanda de formación en competencias, en respuesta a las necesidades de la sociedad.



5		Hasta septiembre 2019 se aprobarán 10 convenios de cooperación internacional con universidades extranjeras.
1	<b>FACULTAD DE ARQUITECTURA</b>	Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
3		Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
4		Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
5		Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
6		Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
7		Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
8		Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
9		Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes



10		Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes
11		Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes
12		Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes
1	<b>INGENIERIA AGROINDUSTRIAL</b>	Objetivo 1: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		
3		
4		
5		
1	<b>FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS- CARRERA DE TERAPIA OCUPACIONAL</b>	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Desarrollar una oferta académica pertinente de grado y postgrado, que valore los recursos naturales y la biodiversidad, mediante la formación integral de los estudiantes contribuyendo al desarrollo territorial.
2		OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Aplicar las políticas públicas de inclusión que garanticen la equidad, acceso, permanencia, promoción y participación de la comunidad universitaria.
1		





2	<b>FACULTAD CIENCIAS MEDICAS - CARRERA DE MEDICINA</b>	<p>Funcion Formacion: Desarrollar un modelo de gestión académica, articulando las funciones sustantivas de la universidad, garantizando una educación superior de calidad dando respuestas a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional.</p>	
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			<p>Funcion Investigacion: Generar conocimientos científicos, tecnológicos y rescatar los saberes ancestrales, a través de la dinámica de los procesos de investigación, para resolver los principales problemas del país mejorando la calidad de vida.</p>
11			
12			<p>Funcion Vinculacion: Extender los procesos de vinculación con la sociedad, difundiendo los saberes y culturas, la prestación de servicios especializados, articulados a la docencia e investigación que contribuyan al desarrollo de la sociedad en general.</p>
13			
1			<b>CARRERA DE LICENCIATURA EN EDUCACION INICIAL - EDUCACION PARVULARIA/ PINE</b>
2			
3	<p>OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Aplicar las políticas públicas de inclusión que garanticen la equidad, acceso, permanencia, promoción y participación de la comunidad universitaria.</p>		
4	<p>FUNCION INVESTIGACIÓN: Fomentar la producción científica e innovación mediante la integración de docencia, investigación y vinculación, para mejorar la productividad territorial y la calidad de vida de los habitantes.</p>		
5			
6	<p>OBJETIVO ESTRATEGICO 4: VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD: Transferir el conocimiento a la sociedad mediante la articulación de docencia, investigación y vinculación para dar soluciones a los problemas que afronta la comunidad</p>		



OS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO	
Proceso de tutorías académicas	10%
Seguimiento a graduados para mejorar la oferta Académica	70%
Número de estudiantes que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional.	27
Seguimiento al sílabo	75%
Proyectos de investigación "Desarrollo de competencias en los estudiantes de la Facultad de Gestión, Desarrollo y Secretariado Ejecutivo, en Administración de la Información y Comunicación, que favorece al sector de la economía popular y solidaria de la Zona 4" aprobados por el Departamento Central de Investigación y Consejo de Facultad y que continúan en ejecución.	8%
Porcentaje de prácticas de vinculación a través de orientaciones formativas tutorizadas por docente de la carrera.	20%
La carrera aplica como herramienta de gestión directiva el PEDI el POA para la rendición de cuentas.	8%
Número de tutorías estudiantiles a Vicerrectorado Académico. tutorías de la Carrera de Hospitalidad y Hotelería y Turismo	364
Número de propuestas para mejora de la oferta académica	100%
Desarrollar el proceso de autoevaluación integral de desempeño docente correspondiente al periodo 2019 -1 carrera de Hotelería y Turismo	100%
Número de estudiantes graduados en el proceso de titulación bajo las modalidades de la carrera.	100%
Número de Viajes Academicos desarrollados en la carrera de Turismo	100%
Número de seminarios de inclusión social como actividades complementarias, coordinados con el Departamento de Bienestar estudiantil.	1
Número de proyectos de fortalecimiento de la interculturalidad como actividades complementarias, coordinados con el departamento de cultura.	1
Número de proyectos de investigación aprobados por el Departamento Central de Investigación y Consejo de Facultad. Proyecto 1: Observatorio Turístico de Manabi.	1
Plan de difusión de los programas y proyectos	100%

Número de estudiantes que realizan prácticas de vinculación a través de orientaciones formativas tutorizadas por docente de la carrera. Proyecto: "Fortalecimiento de la calidad de servicio del cliente interno de las empresas hoteleras, turísticas y gastronómicas de los cantones Manta, Montecristi y Jaramijo", estudiantes de la carrera de turismo y estudiantes de la carrera de hotelería que cursan el octavo y noveno nivel	120
Número de turista y usuarios que ingresaron. - número de turistas satisfechos.	426
Emisión de Oficios para gestionar procesos académicos y administrativos.	100%
Número de planificaciones de procesos académicos de la Carrera	50%
Seguimiento al sílabo	50%
Seguimiento a graduados para mejorar la oferta académica	100%
Número de estudios de impacto de los resultados del programa y proyectos en la práctica social.	50%
Número de profesores acreditados como investigadores (número de profesores acreditados como investigadores/ número de profesores de la carreras-facultad x 100)	100%
Número de eventos de exposición de resultados de la gestión social de conocimiento.	50%
Número de Concursos de Méritos y Oposición para personal docente.	50%
Planes de mejoras aplicados desde el proceso de evaluación integral de desempeño del docente.	50%
Número de docentes capacitados en temas de acuerdo al área de conocimiento.	50%
Número de alumnos que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional.	50%
Seguimiento al sílabo	50%
Número de programas de investigación aprobados por el Departamento Central de Investigación y Consejo de Facultad, que continúan su gestión para el 2019.	100%
Número de proyectos de investigación aprobados por el Departamento Central de Investigación y Consejo de Facultad, que continúan su gestión para el 2018.	25%

Número de estudiantes que participan en proyectos de investigación como parte del proceso de titulación	100%
Número de publicaciones de artículos científicos, libros y otros de carácter regional o internacional.	80%
Número de docentes que presentan resultados científicos en eventos internacionales	80%
Número de docentes acreditados como investigadores por la SENESCYT	50%
Instalación en los caminos peatonales de la matriz Uleam contenedores denominados puntos ecológicos; y en cada facultad también se contara con al menos 3 puntos ecológicos para cuantificar la cantidad de desechos generados por cada unidad académica, reciclarlos y poder generar recursos a través de su comercialización	30%
La dirección de gestión medio ambiental contara con herramientas mecánicas y tecnológicas de labor de campo y oficina para un mejor desempeño de las actividades sustantivas de la dirección	10%
Proyecto de Licenciamiento Ambiental para el funcionamiento de los laboratorios de la ULEAM	8%
Número de alumnos que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional.	50%
Hasta marzo y agosto de 2019 se realiza la socialización y el proceso de seguimiento al Silabo período 2018 (2) y 2019 (1).	50%
Hasta marzo y octubre de 2019, el Consejo de Extensión ha aprobado el informe de resultados y socializado de Evaluación Integral de Desempeño del Docente y el Seguimiento al Silabo que corresponde a los periodos 2018(2) y 2019 (1).	50%
Hasta octubre de 2019, 4 docentes cursan sus estudios PhD (Ing. Jairo Intriago Torres, Lic. César Carbache, Ing. Miguel Romero Zambrano, Ing. Vicente Pazmiño Chica) y 1 docente curso estudios de Maestría (Lic. Fernando Vasconez Alvarado), con la finalidad de aumentar el indicador de docentes a tiempo completo con cuarto nivel y a la vez se cumple con la LOES.	50%
Hasta octubre de 2019, se graduarán un total de 32 estudiantes, bajo la modalidad de proyecto de investigación, con la finalidad de incrementar la tasa de titulación de la IES.	60%
Hasta octubre del 2019, se habrá realizado 1 Seminario de Inclusión Social y Económica, para evitar el consumo de alcohol y drogas y de esta forma mitigar la violencia intrafamiliar.	50%
Hasta octubre de 2019, se incorporarán un total de 32 estudiantes en proceso de titulación a los programas y proyectos de investigación vigentes	34%
Hasta el mes de octubre de 2019, 2 docentes se acreditarán en la SENESCYT como investigadores que beneficia a la carrera para su acreditación y elevar el claustro docentes como investigadores.	34%
Hasta el mes de octubre 2019, los siguientes docentes: Ing. Gema Viviana Carvajal Zambrano, Lic. Lilia Villacis Zambrano, Lic. Raísa Macías Sera, Ing. Frank Lemoine Quintero, Lic. Carlos Chica Medranda, Ing. Fernanda Navas Moscoso, Ing. Jairo Intriago Torres, Lic. César Carbache Mora publicarán 8 artículos científicos en las revistas que forman parte de las bases de datos Latindex (catálogo), Scielo, Lylax, Redalyc, Ebesco, Proquest.	34%
Hasta octubre/2019, 3 docentes presentan sus publicaciones de libros de áreas de conocimiento Hotelería, Turismo y Marketing revisados por pares académicos e ISBN	34%
Primer Congreso Científicos realizado por la carrera	100%
Número de estudiantes que ejecutan prácticas preprofesionales según su nivel y período académico en los centros anexos de la facultad	50%

Estudio de satisfacción de graduados	100%
Numero de acciones afirmativas realizadas en conjunto con el Departamento de Bienestar Estudiantil	65%
Número de profesores y estudiantes beneficiados con el programa de incentivos.	75%
Planificación académica de la carrera y distribución del trabajo académico basado en el estudio de perfil del docente, aprobado por el Consejo de la Facultad.	50%
Seguimiento al sílabo.	37%
Hasta diciembre de 2019, la carrera participa al menos en una red nacional o internacional de acuerdo al indicador 15 del PEI.	0%
Planes de mejoras aplicados desde el proceso de evaluación integral de desempeño del docente.	50%
Materiales e insumos necesarios para la clínica Odontológica.	10%
Numero de mantenimientos para equipos de Clínicas Odontológicas	10%
*Número de docentes que cursan estudios de PhD en Universidades Nacionales o Extranjeras.	50%
Número de docentes capacitados en temas de acuerdo al área de conocimiento.	50,0%
Número de docentes que cursan doctorados (PhD) en Universidades Nacionales y Extranjeras.	50%
% Talento humano de planta cancelado en sus haberes mensuales en el 2019	8,33%
Seguimiento a graduados para mejorar la oferta Académica: Hasta Noviembre de 2019, se cuenta con el estudio de seguimiento a graduados del año 2018 con el fin de mejorar la oferta académica de la carrera.	100%
Seguimiento a graduados para mejorar la oferta Académica: Hasta noviembre de 2019, se cuenta con el número de graduados desempleados y el número de instituciones públicas y privadas con las que se tiene convenio para vincular a los graduados al sector laboral.	100%
Seguimiento a graduados para mejorar la oferta Académica: Hasta noviembre de 2019 se realiza la capacitación-formación continua a los graduados con el fin de elevar los conocimientos prácticos y desempeño profesional.	100,0%

Número de eventos de fortalecimiento de los saberes ancestrales	100%
Número de becas/ayudas económicas para estudiantes	33,33%
Porcentaje de eventos de exposición de resultados de la gestión social de conocimiento.	100%
Porcentaje de la carrera de Biología aplica una estrategia de captación para 5 colegios de la provincia de Manabí (2 hasta julio y 3 en agosto) dentro del programa de Nivelación y Admisión, con la finalidad de que ingrese un promedio de 70 Bachilleres	20% Programa de seguimiento y apoyo pedagógico a los bachilleres que aspiran ingresar a la Uleam
Porcentaje de la planificación académica de la carrera 2018 (1) y (2) respectivamente con la finalidad de un proceso de enseñanza aprendizaje acorde a las exigencias de una formación académica de calidad, donde se demuestre el perfil del docente adecuado y distributivo de los 27 docentes.	30% Planes académicos aprobados por la Vicerrectorado Académico
Porcentaje de docentes titulares auxiliares para el año 2019 alcanzando resultados positivos para la acreditación.	50% en el incremento de la dedicación de tiempo de los docentes, para cubrir funciones sustantivas de formación de grado , vinculación con la sociedad y gestión académica
Porcentaje de desarrollo del proceso de Evaluación Integral de Desempeño Docente de la carrera, correspondiente a los periodos 2018 (2) y 2019 (1) y es aprobado por el Consejo de Facultad.	30% del Proceso de Evaluación de Desempeño Docente. Aprobación por el Consejo de facultad el informe final. Socialización de los resultados. Plan de mejoras de acuerdo a los resultados obtenidos.
Porcentaje de desarrollo de los sílabos en base al meso currículo y rediseño de la carrera. Con el fin de dar cumplimiento a la oferta académica	40% de la elaboración de los sílabos de cada docente. Preparación de Informe por la Comisión Académica. Aprobación de los sílabos por Comisión Académica, Decano y Coordinador de la carrera.
Porcentaje de socialización, publicación y el proceso de seguimiento al Sílabo período 2018 (2) y 2019 (1).	50% de avances en informes de seguimiento al sílabo presentado por estudiantes/ Informe de cumplimiento presentado por los docentes que incluye la socialización de los sílabos, resumen de asistencia, * evaluación del Sistema de Gestión Académica - SGA. * Publicación en la plataforma Universitaria .
Porcentaje de avance en la propuesta de mejoras de la oferta académica en base a debilidades identificadas en el informe de seguimiento al sílabo y seguimiento a graduados de los periodos 2018 (2) y 2019 (1) con el fin de mejoras en la oferta académica de la carrera.	20% de avance en la elaboración de la propuesta en base a resultados del informe de seguimiento al sílabo y seguimiento a graduados. Aprobación por el Consejo de Facultad

<p>Porcentaje de avance en el estudio de seguimiento a graduados del año 2018 con el fin de mejorar la oferta académica de la carrera.</p>	<p>20% de avance en la encuesta de estudio de perfil, satisfacción, y empleabilidad.          * Aplicación de entrevistas de grupos focales para determinar necesidades profesionales.          * Revisión, análisis y preparación de resultados.</p>
<p>Porcentaje de avance con el número de graduados desempleados y el número de instituciones públicas y privadas con las que se tiene convenio para vincular a los graduados al sector laboral.</p>	<p>30% de avance en la revisión y preparación de resultados.          * Entrevistas con Instituciones públicas y privadas..</p>
<p>Porcentaje de avance en el desarrollo del segundo encuentro de graduados con el fin de estrechar y consolidar el vínculo entre la Uleam y sus graduados.</p>	<p>50% en la Planificación del programa del segundo encuentro de graduados.          * Participación de los graduados al encuentro.</p>
<p>Porcentaje de avance en estudiantes de la carrera participan en prácticas pre-profesionales en empresas en las que estos desarrollaron sus prácticas.</p>	<p>40% de avance en el Programa de pasantías y prácticas pre-profesionales.          * Elaboración de informes</p>
<p>Porcentaje de avance en convenios con empresas públicas y privadas para que los estudiantes de la carreras realicen sus prácticas preprofesionales. La finalidad es que los estudiantes puedan acceder a sus prácticas pre profesionales. (PLAN DE MEJORAS DE LA ULEAM)</p>	<p>30% de desarrollo en entrevistas y cartas de intención con empresas públicas y privadas para la suscripción de convenios.          * Suscripción de convenios</p>
<p>Porcentaje de avance en el proyecto por autogestión "Laboratorio de procesamiento de alimentos de origen acuático" y se ejecutará hasta diciembre de 2019 con el fin de que los estudiantes y docentes procesen alimentos a base de materia prima acuática. (PLAN DE MEJORAS DE LA ULEAM)</p>	<p>10% de avance en la Planificación del Proyecto por Autogestión. * Ingreso de Información del proyecto en base a la directriz entregada por el Departamento de Planeamiento.          * Presentación del Proyecto de Autogestión al Departamento de Planeamiento para su aprobación* * Realización de las actividades del Proyecto de Autogestión.          *Realización de Informes trimestrales de la ejecución del proyecto</p>
<p>Porcentaje de avance en tutorías donde se demuestre el apoyo de los alumnos para su rendimiento académico.</p>	<p>40% de avance en el programa de Tutorías estudiantiles.</p>
<p>Porcentaje de avance en gestión de becas de apoyo económico y de estudios académicos según necesidades de la población estudiantil de la carrera en coordinación Departamento de Bienestar Estudiantil y Relaciones Internacionales.</p>	<p>10% de avance en Programa de becas académicas coordinado con el Departamento de Bienestar Estudiantil y de Relaciones Internacionales</p>
<p>Porcentaje de avance en la dotación de equipos de computación para salones de clases y de centros de computación necesarios en ambientes de aprendizajes</p>	<p>20% de avance en Gestiones ante el Departamento Técnico la dotación de equipos de computación</p>
<p>Porcentaje de avance en la gestión de dotación de equipos e insumos para los laboratorios de Biología, acidificación oceánica, Ictiología, para mejorar los aprendizajes y prácticas en los estudiantes.</p>	<p>10% de avance en el Plan de compra de equipos e insumos necesarios para el equipamiento total de los laboratorios de la carrera Biología</p>
<p>Porcentaje de avance del plan de capacitación docente con la finalidad de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.</p>	<p>20% de avance en el Plan de capacitación docente aprobado de acuerdo a las áreas del conocimiento. Gestiones ante Vicerrectorado Académico</p>
<p>Porcentaje de avance de docentes cursando estudios de cuarto nivel en los campos siguientes: Ciencias del Mar y Tecnología de alimentos.          Blgo. Klever Mendoza Nieto, Mg.          Blgo. Eduardo Pico Lozano, Mg.          Blgo. Victor Véliz Quijije, Mg          Ing. Jahaira Quijije Alvarado, Mg.</p>	<p>30% de avance en el Plan de formación de PhD de la Uleam Gestión de solicitudes de inscripción a Maestrías y PhD en Universidades Nacionales y Extranjeras. 4 docentes matriculados en estudios Doctorales</p>



Porcentaje de avance en las modalidades de titulación: Examen complejo, artículo académico y proyecto de investigación.	30% de avance en Actas aprobada por el Consejo Facultad de los titulados de la carrera.
Porcentaje de avance de los estudios de pertinencia para mantener actualizado la oferta y demanda de la carrera.	10% de avance en los Informes de estudios de pertinencia de la carrera.
Porcentaje de avance en la adquisición de implementos de equipos de buceo para prácticas de estudiantes en el océano.	10% de avance en las Gestiones para la adquisición de implementos de equipos de buceo para prácticas en el océano.
Porcentaje de avance en El Campus tecnológico Uleam del Mar en Jaramijó, en terrenos del Instituto Tecnológico Luis Arboleda Martínez, junto al Muelle Artesanal, el Aeropuerto Intercontinental y el Parque Industrial Atunero, en el centro de la Región metropolitana de Manabí. Hasta diciembre de 2019 se gestiona la construcción de las instalaciones del campus y se cumple con el 50 % de la meta.	30% de avance en las Gestiones realizadas ante el Senescyt, ULEAM sobre la donación del terreno y construcción de las instalaciones del campus del Mar - ULEAM
Porcentaje de avance en la planificación de evento de fortalecimiento de la interculturalidad. "Proyecto integral, cultural y ecológico en la zona Sur de Manabí, Pto. López." FIN: Determinar la cultura pesquera y ecológica ancestral de la zona sur de Manabí.	10% en el desarrollo del Fomento del arte e interculturalidad desde el departamnto de Cultura de la Uleam
Porcentaje de avance en el seminario de inclusión social y económica. "Inclusión social y desarrollo pesquero en el Cantón Manta." FIN: Determinar las buenas prácticas pesqueras con la participación de personas discapacitadas."	10% de desarrollo de Eventos de Inclusión Social coordinados por Bienestar Estudiantil
Porcentaje de avance de ejecución del proyecto "Diversidad y aspectos biológicos de los batoideos capturados en el Pacífico Ecuatoriano" participando 03 docentes y 21 alumnos. Objetivo: Generar información biológica y pesquera de las especies de tiburones y rayas del Ecuador, principalmente las de importancia comercial. SENPLADES	20% en el desarrollo Línea 5: Biología, ecología y conservación de la flora y fauna marina y terrestre.
Porcentaje de avance de ejecución del proyecto "Intervención de la acidificación oceánica en la fisiología de especies marinas del Ecuador y sus implicaciones para la soberanía alimentaria." participando 2 docentes y 6 alumnos. Con el fin de Investigar, desarrollar e innovar el estado del arte en lo científico, tecnológico y de gestión para el estudio del impacto de la acidificación oceánica (AO) por dióxido de carbono antropogénico en ecosistemas marinos y costeros del Ecuador.	10% de desarrollo Línea 5: Biología, ecología y conservación de la flora y fauna marina y terrestre.
Porcentaje de avance del proyecto "Impacto en el comportamiento ecológico de especies marinas nativas del Ecuador bajo escenarios previstos de acidificación oceánica." participando 2 docentes y 6 alumnos. Para Evaluar el impacto que los niveles de Acidificación Oceánica (AO) previstos para las próximas décadas en aguas ecuatoriales que tendrían sobre el desarrollo ecológico-comportamental de especies bio-acuáticas, de importancia comercial y ecológica, nativas del Ecuador.	20% en el desarrollo de Línea 5: Biología, ecología y conservación de la flora y fauna marina y terrestre.
Porcentaje de avance en proceso de ejecución el proyecto: "Evaluación de parámetros biológicos y dinámica poblacional para la ordenación y gestión de recursos marinos." Participando 6 docentes y 9 alumnos. Objetivo: Evaluar los parámetros biológicos y la dinámica poblacional de especies hidrobiológicas de interés comercial para proponer estrategias de ordenación y gestión de los recursos pesqueros del Ecuador.	10% de desarrollo Línea 3: Ecología, medio ambiente y sociedad.
Porcentaje de avance en el programa de investigación denominado: Biodiversidad, sistemas socio-ecológicos, pesquerías y ciencias acuícolas.	20% de desarrollo Convocatoria Gestión de la Ciencia 2019
Porcentaje de avance en grupos de investigación en la Carrera	10% de desarrollo en Convocatoria Gestión de la Ciencia 2019
Porcentaje de avance en programas y proyecto	10% de avance en Convocatoria Gestión de la Ciencia 2019
Porcentaje de avance en profesores vinculados a programas y proyectos de investigación	10% de avance en Programa de investigación denominado: Biodiversidad, sistemas socio-ecológicos, pesquerías y ciencias acuícolas.

Porcentaje de avance en estudiantes incorporados de forma extracurricular a programas y proyectos	10% de desarrollo del Programa de investigación denominado: Biodiversidad, sistemas socio-ecológicos, pesquerías y ciencias acuícolas.
Porcentaje de avance en estudiantes en procesos de titulación vinculados a proyectos.	10% de desarrollo en Programa de investigación denominado: Biodiversidad, sistemas socio-ecológicos, pesquerías y ciencias acuícolas.
Porcentaje de avance en la incorporación docentes se acreditarán en la SENESCYT como investigadores que beneficia a la carrera para su acreditación y elevar el claustro docentes como investigadores.	10% de Docentes investigadores acreditados por SENESCYT
Porcentaje de avance en la publicación artículo científico en las revistas Scopus de carácter científico.	10% de desarrollo del Programa de investigación denominado: Biodiversidad, sistemas socio-ecológicos, pesquerías y ciencias acuícolas.
Porcentaje de avance de docentes autores en artículos científicos en las revistas Scopus de carácter científico.	10% de desarrollo en Programa de investigación denominado: Biodiversidad, sistemas socio-ecológicos, pesquerías y ciencias acuícolas.
Porcentaje de avance en la publicación de artículos en revista de impacto regional (SciELO, Latindex, otros).	10% de desarrollo de Programa de investigación denominado: Biodiversidad, sistemas socio-ecológicos, pesquerías y ciencias acuícolas.
Porcentaje de avance en ponencias en congresos nacionales e internacionales registradas en memorias con ISBN	10% de Desarrollo de la ciencia y tecnología
Porcentaje de avance en jornada de acuicultura con memoria e ISBN	10% de Desarrollo de la ciencia y tecnología
Porcentaje de avance de libro en áreas del conocimiento en las Ciencias del Mar revisados por pares académicos e ISBN	10% de Desarrollo de la ciencia y tecnología
Porcentaje de avance de profesores cursando estudios de PhD vinculados a los programas y proyectos de la carrera presentan resultados de las investigaciones	20% de Desarrollo de la ciencia y tecnología
Porcentaje de avance de docentes participan en redes de investigación nacionales e internacionales.	20% de Desarrollo de la ciencia y tecnología
Porcentaje de avance de la población estudiantil participa activamente de las actividades de gestión social del conocimiento mediante el proyecto "Asesoramiento técnico y legislativo para la conservación de los ecosistemas terrestres y marinos en la franja costera de los cantones de Manta y Jaramijó." FIN: Promover la interacción recíproca entre la educación, el sector productivo, la investigación científica y tecnológica, para la transformación de la matriz productiva.	10% de desarrollo en de actividades en Biología, ecología y conservación de la flora y fauna marina y terrestre.
Porcentaje de avance de cumplimiento con las matrices de POA, seguimiento y cumplimiento de metas, matrices A4 e información de acuerdo al informe.	10% de desarrollo en Herramientas de Gestión
Porcentaje de avance en programas de capacitación al menos una vez en temas generales dentro de la institución.	10% en avance de Programa de capacitación para personal administrativo y empleados de la Uleam
Porcentaje de avance en debates internos del Código de Ética Institucional.	20% de avance en la Difusión y empoderamiento del Código de Ética y Disciplina
Número de informe del proceso de seguimiento y evaluación de los sílabos, aprobados por Comisión académica y propuestas de acciones remediales	50%

Porcentaje de estudiantes del octavo nivel inscritos en la Unidad de titulación de la facultad	100%
Numero de docentes que reciben remuneracion	8%
Número de grupos de investigación por programas y proyectos, conformados por profesores y estudiantes.	10%
Número de proyectos de investigación aprobados por el Departamento Central de Investigación	10%
porcentaje de desvengancio del presupuesto asignado al proyecto de inversion y a la tarea del proyecto	10%
Porcentaje de cumplimiento de gestión de matrices A4	9%
Número de informe del proceso de seguimiento y evaluación de los sílabos, aprobados por Comisión académicas y propuestas de acciones remediales	50%
Numero de docentes que reciben remuneracion	8%
Número de profesores y estudiantes beneficiados con el programa de incentivos.	10%
Número de artículos publicados o aceptados en revistas que forman parte de las bases de datos SCIMAGO o ISI Web of Knowledge.	10%
Porcentaje de cumplimiento de gestión de matrices A4	9%
Recategorización de Docentes en el Escalafón.	100%
Planes de mejoras aplicados desde el proceso de evaluación integral de desempeño del docente y el seguimiento y evaluación de los sílabos.	50%
Planes de mejoras aplicados desde el proceso de evaluación integral de desempeño del docente y el seguimiento y evaluación de los sílabos.	100%
Número de alumnos que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional.	50%
Número de tutorías estudiantiles.	50%
Inicio de Clases del Curso de Nivelación de carrera periodo 2019-2 (01 oct/dcbr 2019)	100%
Matrícula en línea en la Plataforma Moodle y jornada de inducción para estudiantes que ingresarán al	100%
Curso de Nivelación de Carrera 2019-2, como segunda matrícula	

Envío a las unidades académicas nomina de estudiantes favorecidos con el Artículo 8 del Reglamento de la Senescyt dando ingreso directo al Primer Nivel de carrera para el período 2019-2	100%
Verificación de información de estudiantes matriculados en línea a través de la plataforma moodle	100%
Reuniones permanentes con los docentes del curso de nivelación sobre el seguimiento académico	
Atención permanente a docentes, estudiantes del Curso de Nivelación y a la ciudadanía en general.	100%
Porcentaje en la eficiencia de la gestión técnica administrativa y de remuneraciones del personal docente de la Institución.	8,33%
Gestión de la oferta de cuarto nivel para docentes de formación de la ULEAM.	8,33%
Porcentaje en la eficiencia de la gestión técnica administrativa y de remuneraciones del personal administrativo de la Institución	8,33%
Proyecto de Jubilación para personal Docente, Administrativo y de Servicios de la Institución.	0,00%
Estudio de perfil del personal administrativo de la institución, a fin de lograr la reingeniería del talento humano de acuerdo a los perfiles profesionales para su reubicación en áreas.	16,00%
Fortalecimiento de las capacidades operativas de la planta administrativa y de servicios de la Institución.	12,00%
Número de adquisiciones de relojes biométricos, equipos y materiales de oficina y de computación, e infraestructura para el Departamento de Administración de Talento Humano.	10,00%
Proyecto de Satisfacción al cliente Interno y Externo de ULEAM	8,00%
Plan estratégico alineados al PEDI 2016-2020 Plan Operativo Anual de Talento Humano de la nomina distributiva de la Institución	0,00%
Número de certificaciones, derivaciones y asesoramientos requeridos por las competencias de cada área. * Lograr la emisión de certificaciones, informes, derivaciones y asesorías a por lo menos 1020 usuarios. (Área Médica 900, Nutrición 30, Laboratorio 10, Fisioterapia 80)	8,33%
Grado de Satisfacción de los estudiantes sobre los servicios del DBU. * Hasta Noviembre de 2019 se emitirá un informe sobre el grado de satisfacción de los estudiantes en relación a los servicios que brinda el DBU en donde se evidencie la calidad y cobertura de los mismos como medidas de regulación de ser necesarias.	100,00%
Número de beneficiarios por carreras del programa de asistencia brindado por las áreas del DBE en concordancia con el PEDI institucional. * Brindar asistencia médica a por lo menos 900 usuarios de acuerdo al manual de proceso.	8,33%

<p>Total de certificados médicos requeridos y justificados por los usuarios.</p> <p>* Lograr la emisión y validación de por lo menos 500 certificados médicos de acuerdo al manual de proceso.</p>	5,08%
<p>Número de beneficiarios por carreras del programa de asistencia brindado por las áreas del DBE en concordancia con el PEDI institucional.</p> <p>* Brindar asistencia de Laboratorio Clínico a por lo menos a 600 pacientes de acuerdo al manual de proceso.</p>	6,16%
<p>Número de beneficiarios por carreras del programa de asistencia brindado por las áreas del DBE en concordancia con el PEDI institucional.</p> <p>* Brindar asistencia odontológica a por lo menos 420 pacientes de acuerdo al manual de proceso.</p>	6,90%
<p>Número de beneficiarios por carreras del programa de asistencia brindado por las áreas del DBE en concordancia con el PEDI institucional.</p> <p>* Brindar asistencia de Fisioterapia a por lo menos 950 pacientes de acuerdo al manual de proceso.</p>	7,49%
<p>Número de beneficiarios por carreras del programa de asistencia brindado por las áreas del DBE en concordancia con el PEDI institucional.</p> <p>* Brindar asistencia de Nutrición y Dietética a por lo menos 300 pacientes de acuerdo al manual de proceso.</p>	4,00%
<p>Número de beneficiarios por carreras del programa de asistencia brindado por las áreas del DBE en concordancia con el PEDI institucional.</p> <p>* Brindar asistencia Psicológica a por lo menos 350 pacientes de acuerdo al manual de proceso.</p>	8,33%
<p>Número de estudiantes a los que se le tramita Becas y ayudas económicas como incentivo para que continúen sus estudios, eventos científicos o capacitaciones según las normativas y Reglamento de Becas alcanzando al menos 1760 beneficiarios dando cumplimiento al Art.77 de la LOES</p> <p>* Lograr la adjudicación de al menos 1590 becas a estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Becas y Ayudas Económicas para los estudiantes de la ULEAM con el fin de dar un aliciente para sus estudios.</p>	24,81%
<p>Número de estudiantes beneficiados con los productos o servicios de confección de uniformes en el almacén universitario.</p> <p>* Atender las solicitudes de confección de al menos 1000 uniformes a favor de los estudiantes de la Uleam</p>	6,22%
<p>Número de estudiantes que se benefician de los talleres de interculturalidad ofertados por los grupos culturales como complemento a sus aprendizajes.</p> <p>* Lograr la participación comprometida de al menos 7 estudiantes en el taller de Difusión de instrumentos musicales montubios como símbolos de la identidad musical manabita, finalizando su colaboración en la Feria de Música Montubia captando una audiencia de 200 estudiantes de diferentes unidades académicas de nuestra IES.</p>	100,00%
<p>Número de estudiantes que se benefician de los talleres de interculturalidad ofertados por los grupos culturales como complemento a sus aprendizajes.</p> <p>* Lograr la participación comprometida de al menos 15 estudiantes en talleres complementarios de canto, finalizando su colaboración con el Festival "El Canto Coral Hermana a los Pueblos" captando una audiencia de 250 estudiantes de diferentes unidades académicas de nuestra IES.</p>	100,00%

Número de estudiantes que se benefician de los talleres de interculturalidad ofertados por los grupos culturales como complemento a sus aprendizajes. * Lograr la participación comprometida de al menos 1000 estudiantes en el Seminario Taller de Interculturalidad del Colectivo ARTOS 2019, finalizando su participación en el concierto de cierre en el que se captará una audiencia de 4000 estudiantes de diferentes unidades académicas de nuestra IES.	100,00%
Porcentaje de asistencia a las Sesiones del H. Consejo Universitario	100%
Numero de procesos Disciplinarios y actas de mediacion de profesores y estudiantes, aplicando el debido proceso, LOES, código de Etica y Reglamento para el funcionamiento de la Comision de Disciplina.	100%
Total de gestiones internas y externas.	100%
Número de docentes y personal administrativo que reciben remuneración	8%
Número de informes del proceso de seguimiento y evaluación de los sílabos, aprobados por Comisión académica, y propuesta de acciones remediales	50%
Número de alumnos que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional.	50%
Porcentaje devengación de recursos económicos en proyectos de vinculación	100%
Número de docentes y personal administrativo que reciben remuneración	8%
Número de informes del proceso de seguimiento y evaluación de los sílabos, aprobados por Comisión académica, y propuesta de acciones remediales	50%
Número de alumnos que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional.	50%
Porcentaje devengación de recursos económicos en proyectos de vinculación	100%
Propuesta para la Asignación de recursos en el Plan Operativo Anual y Presupuesto Institucional	100%
Proceso para la planificación operativa institucional 2020	50%
Emisión de Oficios para gestionar procesos académicos y administrativos.	100%

Las unidades académicas(carreras) y departamentos realizan mensualmente la <b>matriz a4</b> - Lotaip dando cumplimiento a sus actividades y metas planificadas del mes.	<b>22</b> Unidades Académicas cumplen con la entrega de información de matriz A4 Y <b>11</b> Departamentos administrativos cumplen esta disposición.
Actas de reuniones y talleres del proceso de inducción, capacitación a decanos, directores, líderes de proyectos de investigación, vinculación tanto en matriz y extensiones para coordinar acciones territoriales.	70%
Actas de talleres, reuniones, recorridos técnicos con sectores públicos y privados nacionales e internacionales, identificando y monitoreando proyectos	65%
Proyecto plataforma virtual territorial mediante indicadores y estadísticas	75%
Porcentaje de eficiencia y eficacia de la gestión administrativa del observatorio territorial multidisciplinario.	75%
Se cuenta con el número de graduados desempleados y el número de instituciones públicas y privadas con las que se tiene convenio para vincular a los graduados al sector laboral.	100%
La carrera de Ingeniería Civil realiza el proceso de Evaluación integral de Desempeño Docente del periodo académico 2019 (1).	100%
60 estudiantes de la carrera participan en prácticas y pasantías en empresas en las que estos desarrollaron sus practicas en los periodos 2018-2 y 2019-1.	60
Se ha dado acompañamiento de 250 tutorías a estudiantes correspondiente al periodo 2018 (2) y hasta octubre de 2019, se ha dado acompañamiento a 300 tutorías a estudiantes correspondiente al periodo académico 2019 (1) para dar apoyo a los alumnos para mejorar su rendimiento académico.	400
Se titulan 30 estudiantes mediante las modalidades de: Exámen complejo, proyectos técnicos y proyectos de Investigación, con el fin de aportar al desarrollo social, local y nacional.	30
4 docentes (Ing, Yuri Rodríguez, Ing Dolly Delgado, Ing Abel Zambrani, Ing, Darío Páez), participan en estudios de PhD en Ingeniería mención Civil-Ambiental, con el fin de contribuir al mejoramiento del proceso enseñanza-aprendizaje. Se considera la ayuda económica en la comisión de Escalafón.	4
Número de docentes que fomentan la educación en la carrera de Agropecuaria	8,33%
Planes de mejoras aplicados desde el proceso de evaluación integral de desempeño del docente	50%
Número de docentes que cursan Maestrías y estudios de PhD en Universidades Nacionales y Extranjeras.	100%
Porcentaje de ejecución del Plan de Práctica de la carrera	50%
Número de seminarios de inclusión social como actividades complementarias, coordinados con el Departamento de Bienestar estudiantil.	100%

Número de Capacitaciones realizadas para el personal administrativo o de servicios de la carrera	100%
Ambientes de aprendizaje adecuados para la carrera	50%
Porcentaje de estudiantes graduados en el proceso de titulación bajo cualquier modalidad de la carrera.	50%
Número de Docentes que fomentan la educación superior en la Unidad Académica	8,33% (29 Docentes)
** Número de alumnos que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional	50%
** Número de eventos de fortalecimiento del arte y humanidades, como actividades complementarias coordinadas con el Departamento de Cultura.	30% ( 1 Evento)
Número de proyectos de vinculación alineados al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional-PEDI.	34% (1 Proyecto)
Porcentaje de alumnos en proceso de titulación que intervienen en los proyectos de vinculación.	100%
Número de préstamos en el Software para la gestión de Bibliotecas "KOHA"	15624 PRESTAMOS
Número de consultas a bibliotecas virtuales para las investigaciones de docentes y estudiantes.	1'847.003 CONSULTAS
Número de de textos ingresados al Sistema de Gestión de Bibliotecas "KOHA"	152 TITULOS
Número de tesis cargadas al repositorio institucional.	87 TESIS
Número de Ofertas de Postgrado en ejecución.	4
Número de Proyectos de Ofertas de Cuarto Nivel, debidamente aprobadas por el Órgano Colegiado Superior.	0



Convenios suscritos para cooperación internacional	1
Porcentaje de elaboración de la Planificación académica de la carrera y Distribución de trabajo académico basado en el estudio de perfil del docente, aprobado por el Consejo de la Facultad.	100% de la planificación académica para el periodo 2019-2
Número de propuestas para mejora de la oferta académica	1 plan de mejoras elaborado y socializado a los docentes de la facultad de Arquitectura
Número de tutorías estudiantiles de la carrera	1176 tutorías realizadas en el periodo 2019 -1
Número de autoevaluaciones de la carrera.	1 autoevaluación interna de la carrera realizada
Número de alumnos que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera	27 estudiantes realizaron sus prácticas profesionales y pasantías en el periodo 2019-1
Porcentaje de cumplimiento del proceso de evaluación del docente.	100% del proceso de evaluación docente
Número de encuentro de graduados realizado	1 encuentro de graduados realizado en la semana Alumni (septiembre)
Número de becas y ayudas económicas	32 becas y ayudas económicas en el periodo 2019 (11 hombres y 21 mujeres)
Número de profesores vinculados a programas y proyectos / por ciento que representa del total a TC).	3 profesores vinculados al proyecto de "La Universidad como sujeto dinamizador del desarrollo territorial del cantón Puerto López a través de los Eco-museos"

Número de estudiantes incorporados de forma extracurricular (en formación, vinculados a programas y proyectos / porcentaje que representa del total ingresados).	30 estudiantes vinculados al proyecto "La Universidad como sujeto dinamizador del desarrollo territorial del cantón Puerto López a través de los Eco-museos"
Número de libros o capítulos publicados	1 libro publicado por el Arq. Erik Bojorque, denominado CONCIENCIA Y ARQUITECTURA
Número de ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales	3 ponencias presentadas en el Congreso ISUF-h Guadalajara - México. Docentes: 1. Arq. Miguel Camino, PhD. 2. Arq. Héctor Cedeño Zambrano, PhD 3. Arq. Nemar Torres Reyes, Mg. 4. Arq. Tatiana Cedeño Delgado, Mg. 5. Arq. Christian Mazón Pilligua, Mg.
Número de docentes que fomentan la educación en la carrera de Agroindustrias.	8,33%
Evaluación del desempeño docente de la carrera.	50%
Seguimiento a sílabos: Hasta Abril y agosto de 2019 se realiza la socialización, publicación y el proceso de seguimiento al Sílabo período 2018 (2) y 2019 (1).	50%
Seguimiento a graduados para mejorar la oferta Académica	100%
Número de licencias con sueldo otorgadas a docentes que cursan estudios de PhD en Universidades Nacionales y Extranjeras.	40,0%
Planificación académica de la carrera y Distribución de trabajo académico basado en el estudio de perfil del docente, aprobado por el Consejo de la Facultad.	50%
Evaluación Integral de Desempeño Docente	50%
Seguimiento a graduados para mejorar la oferta Académica	100%
200 alumnos que realizan prácticas pre-profesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional.	50%
Número de Autoevaluación de la carrera	50%
1200 tutorías estudiantiles de la carrera	50%
1 docente que cursan estudios de PhD en Universidades Nacionales y Extranjeras.	100%
Número de eventos de fortalecimiento del arte y humanidades, como actividades complementarias.	0%
Planificación académica de la carrera y Distribución de trabajo académico basado en el estudio de perfil	50%

del docente, aprobado por el Consejo de la Facultad.	50%
Seguimiento al Silabo	50%
Número de docentes capacitados en talleres de: Pedagogía, Escritura y Redacción Científica y Aprendizaje basado en problemas para los docentes	0%
Incremento del porcentaje de docentes a tiempo completo	3
Número de docentes contratados en la carrera de Medicina	50%
Porcentaje de estudiantes que aprueban el examen de habilitación profesional implementado por el CEAACES	92%
Número de seminarios de socialización de beneficios de bienestar estudiantil, coordinados con el Departamento de Bienestar estudiantil.	1
Obras de reparación de edificios de centros anexos y áreas administrativas de la Facultad de Medicina	100%
Número de estudiantes en procesos de titulación vinculados a programas y proyectos / porcentaje que representa del total en titulación.	0%
Porcentaje de prácticas de vinculación a través de orientaciones formativas tutorizadas por docente de la carrera.	160 estudiantes
Plan de capacitación para docentes y estudiantes que realizan vinculación: Reglamentos, Programa, proyectos y líneas de vinculación.	1
Número de docentes y personal administrativo que reciben remuneración	
Número de estudiantes que ejecutan prácticas preprofesionales o pasantías de la carrera y se aplica el proceso de desarrollo de conocimiento, habilidades y valores para su ejercicio profesional.	
Número de Talleres de capacitación en el diseño de instrumentos de investigación cualitativa.	
Número de proyectos de investigación aprobados por el Departamento Central de Investigación.	
Número de profesores y estudiantes beneficiados con el programa de incentivos.	
Porcentaje devengación de recursos económicos en proyectos de vinculación	

**NIVEL DE APOYO / ASESORÍA**